

Expediente n.º: CI 55/05, seguido por los siguientes hechos: realización de venta ambulante sin la preceptiva autorización municipal.

Normativa Infringida: Ley 3/2002, de 9 de mayo, de Comercio de la Comunidad Autónoma de Extremadura: artículo 14.3 c).

Tipificación de la Infracción: Ley 3/2002, de 9 de mayo, de Comercio de la Comunidad Autónoma de Extremadura: artículo 47 k).

Sanción: Ciento veinte euros con veinte céntimos (120,20 euros)

Plazo de interposición de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Órgano competente para resolver: El Director General de Comercio.

Mérida, a 19 de mayo de 2006. El Jefe de Servicio de Comercio Interior, JOSÉ SERENO MARTÍNEZ

ANUNCIO de 19 de mayo de 2006 sobre notificación de resolución de expediente sancionador incoado a D. José Vázquez Molina en materia de comercio interior.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Resolución, del Jefe de Servicio de Comercio Interior de fecha 21 de abril de 2006, del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. n.º 12, de 14 de enero de 1999).

Denunciado: D. José Vázquez Molina

Último domicilio conocido: C/ Encrucijada, 7. 06200 Almendralejo (Badajoz).

Expediente n.º: CI 26/05, seguido por los siguientes hechos: realización de venta ambulante sin la preceptiva autorización municipal.

Normativa Infringida: Ley 3/2002, de 9 de mayo, de Comercio de la Comunidad Autónoma de Extremadura: artículo 14.3 c).

Tipificación de la Infracción: Ley 3/2002, de 9 de mayo, de Comercio de la Comunidad Autónoma de Extremadura: artículo 47 k).

Sanción: Ciento veinte euros con veinte céntimos (120,20 euros).

Plazo de interposición de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Órgano competente para resolver: El Director General de Comercio.

Mérida, a 19 de mayo de 2006. El Jefe de Servicio de Comercio Interior, JOSÉ SERENO MARTÍNEZ.

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 10 de julio de 2006 por el que se convoca pública licitación para la contratación de la asistencia “Estudio hidrogeológico de Losar de la Vera”. Expte.: A-019/21/06.

Advertido error material en el anuncio de 10 de julio de 2006, publicado con fecha 15 de julio de 2006, D.O.E. n.º 83, por el que se convoca pública licitación para la contratación por el sistema de concurso abierto por la vía ordinaria, la asistencia A-019/21/06: “Estudio Hidrogeológico detallado de Losar de Vera (Cáceres)”, se procede a su rectificación:

En el Sumario y en la página 12766 donde dice: “Estudio hidrogeológico detallado de Losar de la Vera”. Expte.: A-019-21-06 debe decir “Estudio hidrogeológico de Losar de la Vera”. Expte.: A-019/21/06.

En la página 12767 donde dice:

“http://www.juntaex.es/consejerias/eic/et/sgt/pliegos_a019/21/06.pdf”

debe decir:

“http://www.juntaex.es/consejerias/eic/et/sgt/pliegos_a0192106.pdf”

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2006, de la Secretaría General, para la contratación, mediante el sistema de concurso por procedimiento abierto, de las obras de “Sustitución de carpinterías exteriores, reparaciones, de pista polideportiva, cornisas y cerramientos en el I.E.S. Reino Aftasí de Badajoz”. Expte.: OB.13.01.152.06.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de expediente: OB.13.01.152.06.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Sustitución de carpinterías exteriores, reparaciones, pista polideportiva, cornisas y cerramientos en el I.E.S. Reino Aftasí.
b) División por lotes y número:
c) Lugar de ejecución: Badajoz.
d) Plazo de ejecución: 5 meses desde el día siguiente de la comprobación del replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe total: 199.750,03 euros, I.V.A. incluido. Financiado medida 4.1 "Construcción, reforma y equipamiento de Centros Educativos y de Formación" del Programa Operativo Integrado Extremadura cofinanciado con FEDER en un 70%.
- Anualidad 2006: 160.000 euros.
- Anualidad 2007: 39.750,03 euros.

5.- GARANTÍAS:

- Garantía Provisional: Dispensada, de conformidad con el art. 35 del T.R.L.C.A.P.
- Garantía Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio Regional de Obras y Proyectos.
b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
d) Teléfono: 924/007500.
e) Fax: 924/007738.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo: Todos, Categoría: d.
b) Otros requisitos No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación:
1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.
2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
e) Admisión de variantes: Excluida.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación.
b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
c) Localidad: Mérida.
d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el Tablón de Anuncios de la Consejería, sito en la C/ Marquesa de Pinares, 18, de Mérida. En el mismo anuncio se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. Los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de anuncios.
e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 7 de julio de 2006. La Secretaria General (P.A. Resolución de 31.01.05, D.O.E. n.º 13 de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.